**XIV. Asuntos Generales**

**g. Informe sobre Outsourcing**

De conformidad con el Acuerdo publicado en el DOF el 23/04/2021 en materia de subcontratación laboral, se informa al Comité de Control y Desempeño Institucional de ECOSUR que no existe contratación de Servicios de personal bajo la figura de outsourcing en la institución.

Considerando que esta figura abarca las siguientes formas de contratación de acuerdo con el SAT:

80111500 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL.